



*Incidencia de los factores económicos en los presupuestos de las unidades económicas populares (sector corte y confección) del cantón Riobamba*

*Incidence of economic factors in the budgets of the popular economic units (cutting and clothing sector) of the Riobamba canton*

*Incidência de fatores econômicos nos orçamentos das unidades econômicas populares (setor de corte e vestuário) do cantão de Riobamba*

Gabriela Cecilia Quirola-Quizhpi <sup>I</sup>  
[gabriela.quirola@epoch.edu.ec](mailto:gabriela.quirola@epoch.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9767-5730>

Fausto Francisco Navarrete-Chávez <sup>II</sup>  
[fausto.navarrete@epoch.edu.ec](mailto:fausto.navarrete@epoch.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9767-5730>

María Elizabeth Vallejo-Villacís <sup>III</sup>  
[maria.vallejov@epoch.edu.ec](mailto:maria.vallejov@epoch.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-3672-3836>

**Correspondencia:** [gabriela.quirola@epoch.edu.ec](mailto:gabriela.quirola@epoch.edu.ec)

Ciencias de la Salud  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 28 de abril de 2022 \* **Aceptado:** 27 de mayo de 2022 \* **Publicado:** 03 de junio de 2022

- I. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador.
- II. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador.
- III. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Riobamba, Ecuador.

## Resumen

El Sistema económico ecuatoriano, está compuesto por diferentes formas de organización: privada, pública, mixta, popular y solidaria, la última en mención se organiza en sectores: cooperativos, asociativos y comunitarios. En los sectores sociales en el Ecuador han generado emprendimientos, negocios que constituyen la economía popular y solidaria, calificada como informal, genera ingresos y logra la supervivencia de un gran número de familias ecuatorianas.

Los presupuestos en las unidades económicas populares(UEP) (sector corte y confección) del cantón Riobamba, es una herramienta financiera, que permita determinar sus principales ingresos y sus principales gastos sean operacionales o no operacionales, para el mejor desenvolvimiento de UEP, se estableció como el principal rubro al cual se destina los ingresos es materia prima (utilizada) y materiales auxiliares en un 17,34%, seguido de remuneraciones en un 19,2%, alimentación en un 20,55% y educación, además se destina apenas el 3% en la construcción de un presupuesto operacional con lo cual no se puede generar competencias para la inserción en el mercado competitivo, evidenciando la importancia de la incorporación del Presupuesto Operacional para la toma de decisiones oportunas que se ve reflejado en la Gestión Financiera, tratando de utilizar los recursos financieros de manera óptima, asegurando que los mismos sean invertidos en las unidades económicas populares, de lo contrario las UEP no podrían tomar decisiones para mejorar la ampliación de mercado y sus ingresos.

**Palabras clave:** Unidades Económicas Populares (UEP); Presupuestos; Gestión Financiera; Emprendimientos.

## Abstract

The Ecuadorian economic system is composed of different forms of organization: private, public, mixed, popular and solidarity, the last mentioned is organized in sectors: cooperative, associative and community. The social sectors in Ecuador have generated enterprises, businesses that constitute the popular and solidarity economy, qualified as informal, generate income and achieve the survival of a large number of Ecuadorian families.

The budgets in the popular economic units (UEP) (cutting and sewing sector) of the canton Riobamba, is a financial tool that allows determining their main income and their main expenses, whether operational or non-operational, for the better development of UEP, it was established that the main item to which the income is destined is raw material (used) and auxiliary materials in

17.34%, followed by remunerations in 19.2%, food in 20.55% and education, This shows the importance of incorporating the Operational Budget for making timely decisions that are reflected in the Financial Management, trying to use financial resources optimally, ensuring that they are invested in the popular economic units, otherwise the UEP could not make decisions to improve market expansion and income.

**Key words:** Popular Economic Units (UEP); Budgeting; Financial Management; entrepreneurship.

## Resumo

O sistema econômico equatoriano é composto por diferentes formas de organização: privada, pública, mista, popular e solidária, a última mencionada está organizada em setores: cooperativa, associativa e comunitária. Nos setores sociais do Equador geraram empreendimentos, negócios que constituem a economia popular e solidária, classificados como informais, geram renda e garantem a sobrevivência de um grande número de famílias equatorianas.

Os orçamentos nas unidades econômicas populares (UEP) (setor de corte e costura) do cantão de Riobamba, é uma ferramenta financeira que permite determinar suas principais receitas e suas principais despesas, sejam operacionais ou não operacionais, para o melhor desenvolvimento da UEP, estabeleceu-se que o principal item ao qual a renda é destinada é matéria-prima (usada) e materiais auxiliares em 17,34%, seguido de remuneração em 19,2%, alimentação em 20,55% e educação, além de quase 3% na construção de um orçamento operacional com o qual não é possível gerar competências para inserção no mercado competitivo, evidenciando a importância da incorporação do Orçamento Operacional para a tomada de decisões tempestivas que se reflete na Gestão Financeira, procurando utilizar os recursos financeiros de forma otimizada, garantindo que eles são investidos nas unidades econômicas populares, caso contrário a UEP não podia tomar decisões para melhorar a expansão do mercado e sua renda.

**Palavras-chave:** Unidades Econômicas Populares (UEP); Orçamentos; Gestão financeira; Empreendedorismo.

## Introducción

Abordar las unidades económicas populares del cantón Riobamba, es arraigarse en la Economía Social y Solidaria enmarcada en el artículo 283 que hace referencia a:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución de la República del Ecuador, 2008:91).

En este sentido la exclusión de amplios sectores sociales del sistema capitalista de mercado y sus lógicas de producción, especialización, división del trabajo, explotación, producción, distribución, comercialización y consumo han generado emprendimientos y/ o “negocios” que constituyen la economía popular, con frecuencia mal identificada como “sector informal”; sin embargo, dicha economía informal genera ingresos que aseguran la supervivencia de los hogares.

Para atenuar la exclusión y sus consecuencias: como las inequidades sociales, económicas y financieras, la gente desarrolla estrategias (habilidades y competencias) por medio de “prácticas diversas que combinen el acceso a recursos provenientes de políticas públicas, mayor explotación de la fuerza de trabajo al interior y distintas formas de economía informal”, a fin de asegurar la reproducción de la vida (Maldovan J, Dzembrowski N, 2009: 2).

Bajo este preámbulo las unidades económicas populares (UEP) son aquellas dedicadas a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales, que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad (LOEPS, Art.73).

Considerando los antecedentes antes descritos es necesario analizar la incidencia de los factores económicos en los presupuestos de las unidades económicas populares del cantón Riobamba.

Las unidades económicas populares (UEP) y para el caso de estudio esboza la acepción de cultura en el cual se desmadeja sus acepciones y aproximaciones conceptuales desde diferentes puntos de vista. El tejido social dentro del cual se desarrolla la actividad humana, está conformado por las relaciones que los miembros de la sociedad establecen con su entorno, el grado de relaciones sociales entre los individuos y la colectividad.

Adicional las UEP tienen arraigado la cultura popular el cual se visibiliza una infinidad de prácticas, tradiciones, costumbres, legados entre otras consideraciones, lo cual es un terreno fértil para abordar las posturas teóricas y su relación con el desarrollo de actividades económicas de acuerdo al progreso y consonancia de en el cual se desarrolla, y, del tiempo en el cual perdura; sin olvidar que la cultura no puede ser relegada a un simple “folklorismo” o de supervivencias del pasado, ya que la misma trasciende en habilidades y destrezas que son aplicadas aquellos que pertenecen a la economía popular.

## Métodos

### Caracterización estadística del sector que conforman las unidades económicas populares del cantón Riobamba

Bajo la acepción de quienes conforman la economía popular y solidaria y para el caso de análisis las unidades económicas populares se ha considerado es necesario identificar la población y muestra que se considera para el análisis, en este sentido para filtrar los “establecimientos visibles” según criterios de la administración tributaria (Servicio de Rentas Internas) se tomó en consideración los siguientes criterios: a) que el contribuyente se encuentre activo; b) que el establecimiento esté abierto al año 2020; c) que el contribuyente sea persona natural y no obligado a llevar contabilidad; d) que el ámbito de investigación se circunscriba al cantón Riobamba, conformado por las parroquias Lizarzaburu (174 empresas), Maldonado (114 empresas), Velasco (119 empresas), Veloz (79 empresas), Yaruquíes (10 empresas) que dan un total poblacional de 496 empresas; y e) la clasificación CIIU (Clasificación Nacional de actividades económicas)

Para la unidad de análisis se consideró la Sección (C) que pertenece a Industrias Manufactureras, categoría 14, división C141, grupo C1410, Subclase C1410.0, y a nivel más desagregado las actividades económicas a seis dígitos que corresponden a la actividad C1410.04 (Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras y sastres)) y C1410.06 (Servicios de apoyo a la fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel a cambio de una retribución o por contrato).

Definida de esta manera la población objetivo, se empleó la siguiente fórmula para obtener la muestra (n) a la que se aplicó la encuesta:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

$N$  = Total de la población

$Z_{\alpha}^2 = 1.96$  al cuadrado (si la seguridad es del 95% tabla de distribución normal)

$p$  = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

$q = 1 - p$  (en este caso  $1 - 0.5 = 0.5$ )

$d$  = precisión (5%) = 0.05

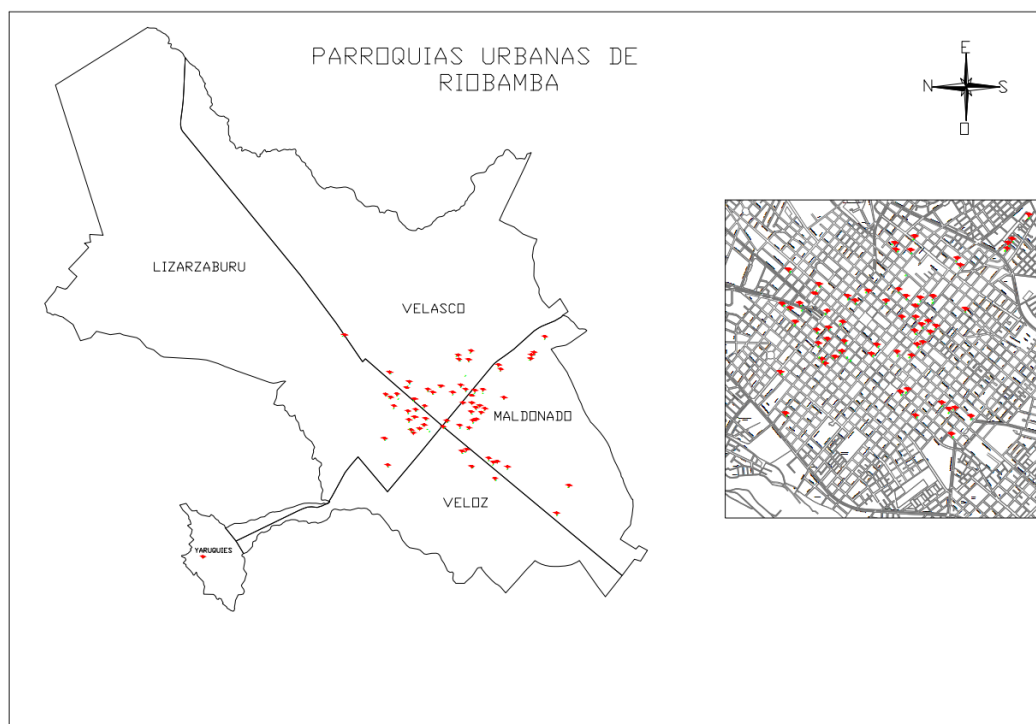
$n = 217$

Se obtuvo que  $n$  es igual a 217 establecimientos por encuestar en el cantón Riobamba, pertenecientes al sector de corte y confección (confección bajo medida, sastres y modistas). La muestra fue probabilística y aleatoria y se la repartió proporcionalmente, tomando en cuenta el porcentaje de cada una de las parroquias urbanas con respecto al total poblacional.

Para el caso de análisis del sector de corte y confección del cantón Riobamba es importante señalar que los emprendimientos individuales o “negocios” se enmarcan en los emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos constituidos como grupos de personas individuales que realizan actividades económicas de producción, comercialización, prestación de servicios a pequeña escala, los mismos que son desarrollados por trabajadores autogestionados (con o sin relación de parentesco), los mismos que son considerados como parte de las unidades económicas populares; sin embargo dentro de la misma perspectiva es necesario considerar que los mismos son también considerados como artesanos, sin embargo sobre la apreciación de ser considerados artesanos es caso de otro estudio .

La georreferenciación se ha tomado en consideración para conocer el posicionamiento de los establecimientos de las unidades económicas populares (sector de corte y confección) del cantón Riobamba, en el cual se consideró las coordenadas y datum determinado, es decir, las direcciones de los establecimientos en el plano del cantón Riobamba.

**Gráfico 1.** Ubicación de los emprendimientos económicos populares del sector de corte y confección del cantón Riobamba.



**Fuente:** Ubicación de las unidades económicas populares del cantón Riobamba

Bajo este preámbulo las unidades económicas populares pertenecen a la economía popular ya que son el resultado de luchas sociales, resistencia y habilidades cuya lógica racional para la vida ha asegurado la reproducción de la vida de dichos emprendimientos. Adicional entre las prácticas que podemos mencionar se encuentran por ejemplo la asociación entre parientes, el trabajo solidario cuyos miembros activos pertenecen a la unidad doméstica, la ayuda mutua a través de gremios o asociaciones en los cuales prevalece el sentido de reciprocidad y redistribución; los cuales tienen un gran sentido en la confianza en la comunidad.

## Resultados

### Estructura y dinámica de las unidades económicas populares.

Para entender la estructura y dinámica de las unidades económicas populares se inicia con la premisa que los mismos por los antecedentes antes descritos no se enmarcan en las empresas capitalista cuya lógica de producción se enmarca en la racionalidad instrumental.

Como menciona Berger y Udell (como se citó en Sánchez y Martín, 2008: 10) es necesario estratificar las unidades económicas populares en función de los años de funcionamiento por lo cual es necesario distinguir “ (...) en función de la edad los siguientes grupos [de emprendimientos]: infantiles (0 a 2 años), adolescentes (3 a 4 años), mediana edad (5 a 24 años) y viejas (más de 25 años)”. Dado que los dos primeros grupos representan un pequeño porcentaje, cuya diferencia es de dos años y el comportamiento de crecimiento y de obstáculos de entrada al mercado no difieren, se agrupa a estas empresas en una sola categoría denominada empresas o establecimientos jóvenes (Sánchez y Martín, 2008). Así, las UEP o establecimientos quedan categorizadas como sigue:

- Jóvenes (0 a 4 años)
- Mediana edad (5 a 24 años)
- Viejas (más de 25 años)

Tómese en consideración que esta estratificación corresponde a los años de funcionamiento del emprendimiento; sin embargo enmarcado en la cultura popular el sobrepasar de 0 a 4 años se transmuta como la práctica y perfeccionamiento del oficio de dichas unidades; sin embargo, los procesos de globalización y el acceso a los mercados se enmarcan en los procesos de optimización y productividad de recursos no se considera las habilidades, destrezas, tradición y cultura como elementos que generen economías de escala.



**Tabla N° 1.** Estructura y dinámica de las unidades económicas populares.

<b>Grupos según edad*</b>	<b>Jovenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
Numero de casos	29	144	44
% de la muestra	13,40%	66,40%	20,30%
<b>Relación de parentesco de la UEP**</b>	<b>Jovenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
<b>Primer Grado de consanguinidad</b>			
Padre	0,00%	0,00%	4,50%
Hijo	6,90%	24,30%	15,90%
<b>Segundo grado de consanguinidad</b>			
Hermano	17,20%	17,40%	2,30%
Nietos	0,00%	2,10%	2,30%
<b>Tercer grado de consanguinidad</b>			
Tios	0,00%	0,70%	0,00%
Sobrinos	0,00%	0,00%	2,30%
<b>Primer grado de afinidad</b>			
Hijos del conyugue	0,00%	4,20%	0,00%
<b>Segundo grado de afinidad</b>			
Hermanos del cónyugue	3,40%	0,00%	2,30%
<b>Cónyugues</b>	24,10%	21,50%	36,40%
<b>Jornada de trabajo</b>	<b>Jovenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
Menos de 8 horas	3,40%	1,40%	13,60%
8 horas	20,70%	1,40%	9,10%
De 8 a 10 horas	44,80%	63,90%	52,30%
De 9 a 11 horas	13,80%	19,40%	11,40%
De 10 a 12 horas	10,30%	11,80%	6,80%
De 11 a 13 horas	3,40%	0,70%	6,80%
De 12 a 14 horas	3,40%	1,40%	0,00%
<b>Desarrollo de actividades</b>	<b>Jovenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
Hogar	11,80%	73,50%	14,70%
Establecimiento	14,10%	63,10%	22,80%
<b>Maquinaria</b>	<b>Jovenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
Una maquina	3,40%	9,70%	9,10%
Dos máquinas	41,40%	39,60%	45,50%
Tres máquinas	48,30%	44,40%	29,50%
Igual o mayor a cuatro maquinas	6,90%	6,30%	15,90%

\* Estratificación de años de funcionamiento de las UEP

\*\* Parentesco del trabajo no remunerado en las UEP

Como se puede apreciar las unidades económicas populares del sector de corte y confección, tienen entre 5 a 24 años de funcionamiento; sin embargo los años en funcionamiento representan para las mismas años de experiencia y mejoramiento en las prácticas de desarrollo de su actividad en este

mismo sentido se puede apreciar que las horas laborables por día superan la de una jornada de trabajo y estas corresponde al fonde trabajo que se observa en uno de los componentes de la economía popular.

**Tabla N° 2.** Principales fuentes de ingresos y egresos.

<b>Ingresos y Egresos por edad empresarial *</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Medianas</b>	<b>Viejas</b>
Ingresos	\$799,31	\$686,49	\$1.256,59
Egresos	\$557,93	\$460,79	\$935,77
Diferencia	\$241,38	\$225,70	\$320,82
<b>Componentes de los Ingresos</b>			
Por tallas/serie	32.91 %	20.91%	23.99%
Bajo medida confección	29.17 %	44.92%	37.21%
Composturas/arreglos	14.09 %	22.70%	12.43%
Venta y comercializacion de b/s (afines)	2.15 %	3.69%	24.42%
Venta y comercializacion de b/s (ajenos)	21.68 %	7.78%	1.95%
<b>Principales Clientes**</b>			
Público en General Local	65,60%	86,10%	56,80%
Público en General Provincial	13,80%	2,10%	13,60%
Empresas Públicas Local	3,40%	1,40%	6,80%
Empresas Privadas Local	17,20%	10,40%	9,10%
Empresas Privadas Provincial	0,00%	0,00%	2,30%
Empresas Privadas Nacional	0,00%	0,00%	2,30%
Sector de la EPS Local	0,00%	0,00%	4,50%
Sector de la EPS Provincial	0,00%	0,00%	2,30%
Público en General Nacional	0,00%	0,00%	2,30%
<b>Fuentes de Financiamiento</b>			
<b>Instituciones reguladas por la SBS y por la SEPS</b>			
Públicas (BNF o Ban Ecuador, CFN)	0,00%	1,90%	14,30%
Privadas(Bancos, mutualistas)	13,60%	36,90%	32,10%
Cooperativas	40,90%	26,20%	23,40%
<b>Otras fuentes de financiamiento</b>			
Con garantía e intereses (préstamos de personas particulares, gremios, proveedores)	31,80%	22,30%	7,10%
Sin garantía ni intereses (préstamos familiares, amigos)	9,10%	11,70%	7,10%
Cajas o Bancos comunales	4,50%	1,00%	0,00%
<b>Monto de financiamiento</b>		\$4.416,99	

**Elaboración:** Los autores

En la Tabla N°2 se ha estratificado a los establecimientos de acuerdo al rango de funcionamiento como se puede observar los establecimientos con mayor edad o años de funcionamiento (viejas) reportan un mayor nivel de ingresos, con una media es \$ 1.256,59. Al parecer, el crecimiento

basado en las ventas es más evidente en las empresas de mayor edad, tamaño y en sectores maduros; sin embargo se evidencia que los mayores ingresos corresponden a la práctica y experiencia del sector de corte y confección en el cual un valor agregado es el reconocimiento de los clientes. En esta misma línea se puede afirmar que el crecimiento no solo se debe a los recursos productivos o tangibles, sino también a los intangibles, como las relacionales (reputación, relaciones con proveedores) y a los humanos (habilidad, destreza, conocimiento, etc.).

Sin embargo, el nivel de ingreso corresponde a una fuente de ingreso mixto el cual supone que dicho ingreso es un residuo del valor monetario producido; en esta línea corresponde analizar que dichos ingresos no solo corresponden a l giro del negocio sino a otras actividades que generan ingresos para generar excedentes que les permita satisfacer las necesidades del núcleo familiar. Adicional en esta línea no se destina los ingresos para la remuneración del propietario de las unidades económicas populares.

### **Factor económico y presupuesto en las Unidades económicas populares**

Como se analizo en la anterior tabla los ingresos generados no constituyen un capital de trabajo ya que el excedente se destina a satisfacer las necesidades del núcleo familiar más no a la inversión en los factores productivos.

A pesar de la importancia que tienen las unidades económicas populares en el quehacer de la economía del Ecuador no cuentan con un adecuado manejo en los presupuestos y esto obedece a los siguientes elementos como puntos críticos encontrados en las UEP como son:

- Ineficiente manejo financiero
- Limitado logro de objetivos
- Inadecuada realización de actividades que les permita la realización de la consecución de los objetivos.
- Estructura informal en los procesos

En este sentido la planificación es un papel fundamental para la consecución de metas y objetivos, así como la implementación de los procesos para la toma de decisiones. Es necesario recalcar que las UEP del sector de corte y confección no poseen información contable eficiente, con lo cual no les permite generar herramientas administrativas para sortear los procesos de competitividad generados por el mercado; sin embargo como manifiesta, Jovanovic (1982, citado por Ortega-Argiles y Moreno, 2005) propone que las “empresas” no solo sobreviven o perduran por su capital

físico o tamaño (crecimiento empresarial) sino por alguna estrategia o descubrimiento que les permite ser más “eficientes” que sus competidores. Es decir que, al tener información incompleta, las “empresas aprenden de su eficiencia a medida que van operando en la industria” (Ortega-Argiles y Moreno: 3).

Como se indica en el gráfico siguiente para generar emprendimientos sostenibles es necesario considerar la inversión, lo cual no se puede evidenciar en las UEP del sector de corte y confección.



Fuente: Revistas Científicas Redalyc.

En este sentido es necesario implementar la formación empresarial cuya lógica se basa en la necesidad de un mejoramiento continuo en las capacidades competitivas de los sectores productivos, con el fin de obtener un incremento en la formación “empresarial” de las unidades a través de procesos de capacitación en los distintos niveles que conforman las unidades económicas populares.

**Tabla 3: Destino de los ingresos de las UEP**

<b>Destino de los ingresos***</b>	
Materia prima (utilizada) y materiales auxiliares	17.34%
Productos en proceso y terminados	12.98%
Pago de préstamos	4.87%
Compras de mercadería (mercadería sin transformación)	2.03%
Tasas de contribuciones y otros impuestos (exc. iva e ize)	1.70%
Compra de activos fijos nuevos o usados	1.35%
Construcción de activos fijos	0.25%
Capacitación (I+D)	1.40%
Estudios de mercado	0.80%
Remuneraciones	19.20%
Educación	13,00%
Salud	1.51%
Vivienda	1.51%
Alimentación	20,55%
Vestimenta	1.51%

\*Los valores monetarios son estimados mensualmente

\*\*Se considera a nivel territorial en local, provincial, nacional, exterior y se subdivide en pública, privada, sector de la EPS, publico en general

\*\*\*La asignacion de porcentaje esta en relacion al egreso de las UEP con valores estimados

El principal rubro al cual se destina los ingresos es materia prima (utilizada) y materiales auxiliares en un 17,34%, seguido de remuneraciones en un 19,2%, alimentación en un 20,55% y educación. Hay que considerar que las remuneraciones no representan el grado total de las personas que laboran en la UEP bajo relación de dependencia sino a diferentes modalidades de trabajo utilizadas para la entrega de obras ya que las mismas se realiza sin relación laboral y esta corresponde a temporada o volumen en épocas que consideran de mayor demanda en confecciones bajo medida. Bajo la premisa de los ingresos generados por las UEP del sector de corte y confección el Presupuesto se considera como la estimación programada de manera sistemática de las condiciones y de los resultados a obtener por una empresa en un período determinado. Es decir que es una estimación formal de los ingresos y egresos que se producen en un período, es decir que permite trabajar financieramente en las mejores condiciones, adicional implementar el presupuesto permite enfrentar las diferentes barreras que acontecen en las UEP, los mismos representan una herramienta administrativa que permite vislumbrar el futuro de las mismas, en el contexto de un entorno globalizado expresado en objetivos alineados con la misión y visión, sin embargo para el caso de

estudio al ser parte de la economía popular las unidades económicas populares del sector de corte y confección no poseen una estructura organizacional.

Los presupuestos de acuerdo con la literatura examinada, cuentan con una amplia clasificación, acorde a los diferentes autores, sin embargo, para efectos de la presente investigación se abordan desde el punto operativo; en este sentido un presupuesto de operación o económicos los mismos se relacionan con la parte operativa de la empresa, es decir los ingresos operacionales y no operacionales, costos (producción, ventas, servicios) y gastos operacionales y no operacionales.

En la línea de análisis se puede observar que la relación sobre el destino de los ingresos la compra de activos fijos nuevos o usados representan el 1,35% la construcción de activos fijos el 0,25% la capacitación en I+D alcanza el 1,40% es decir que se destina el 3% en la construcción de un presupuesto operacional con lo cual no se puede generar competencias para la inserción en el mercado competitivo.

En este sentido la incorporación del Presupuesto Operacional se traduce en la toma de decisiones oportunas que se ve reflejado en la Gestión Financiera, tratando de utilizar los recursos financieros de manera óptima, asegurando que los mismos sean invertidos en las unidades económicas populares. El análisis realizado las Fuentes de Financiamiento de acuerdo a la investigación son las siguientes:

**Tabla 4:** Fuentes de Financiamiento de las UEP del sector de corte y confección del cantón Riobamba

<b>Fuentes de Financiamiento</b>			
<b>Instituciones reguladas por la SBS y por la SEPS</b>			
Públicas (BNF o BanEcuador, CFN)	0,00%	1,90%	14,30%
Privadas (Bancos, mutualistas)	13,60%	36,90%	32,10%
Cooperativas	40,90%	26,20%	23,40%
<b>Otras fuentes de financiamiento</b>			
Con garantía e intereses (préstamos de personas particulares, gremios, proveedores)	31,80%	22,30%	7,10%
Sin garantía ni intereses (préstamos familiares, amigos)	9,10%	11,70%	7,10%
Cajas o Bancos comunales	4,50%	1,00%	0,00%
<b>Monto de financiamiento</b>		<b>\$4.416,99</b>	

Como se puede identificar la fuente de financiamiento obedece a en mayor proporción a cooperativas; también se observa que en otras fuentes de financiamiento corresponde a sin garantía

es decir los préstamos familiares, dichos préstamos en la gran mayoría corresponde a la satisfacción de necesidades del grupo del hogar como es el factor de la educación.

En este sentido es necesario la incorporación de presupuestos como un instrumento que representa la valorización de todos los planes de operación, inversión y financiamiento, es decir que los mismos sirven de tácticas (se puede considerar las habilidades y estrategias adoptadas por las UEP como parte de la cultura popular). El presupuesto anual de la UEP debe establecer todos los gastos e ingresos para un determinado ejercicio o período, que garantice el financiamiento de los proyectos en consonancia con las prioridades y las obligaciones de cada UEP.

## Conclusiones

Dentro de las principales características económicas el destino de los ingresos se asigna en mayor medida a los gastos de hogar, existe una heterogeneidad en los ingresos de las unidades económicas populares, además para complementar dichos ingresos lo combinan con actividades secundarias ajenas a la actividad principal, lo cual constituye un Ingreso Mixto.

El presupuesto es el instrumento financiero que permite a las UEP conocer sus ingresos y en puede ayudar a optimizar recursos posibilitar su eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos, como en la reducción de desperdicios o despilfarros en el uso de los recursos.

El presupuesto operacional que sirve para el funcionamiento las UEP del sector de corte y confección del cantón Riobamba, apenas arroja un porcentaje del 3%, lo que imposibilita que estos emprendimientos pequeños puedan expandirse y desarrollar su máxima expresión.

## Referencias

1. Alburqueque, P. P. (2004 (a)). Asociativismo. En *La Otra Economía*. Argentina: Veraz Ltda., Porto Alegre, RS.Brasil.
2. Ayala,B & Castro, K. (2015). *Modelo de negocio asociativo mixto para los confeccionistas artesanales e informales de la ciudad de Guayaquil - Ecuador, período 2014-2019*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
3. Albuquerque, P. (2004 (b)). "Autogestión", en Cattani, A. *La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social*. Buenos Aires: UNGS-Altamira.

4. Ana Mercedes Sarria Icaza, Lia Tiribia. (2003). *La Otra Economía*. Argentina: Editora Veraz Ltda., Porto Alegre, RS. Brasil.
5. Andino, V. (2013). *Políticas públicas para la economía social y solidaria: Caso de estudio de Ecuador*. Quito: RELIESS.
6. CAF. (2013). *Emprendimientos en America Latina: desde la subsistencia hacia la transformación productiva*. Bogota: CAF.
7. *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. (Artículo 54).
8. (s.f.). *Consejo Municipal del Cantón Riobamba, Ordenanza No. 005-2015*.
9. Cattani, A. D. (2004). *La Otra Economía: Los conceptos esenciales*. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
10. Chaniel, Philippe y Laville, Jean -Louis. (2009). Asociativismo. En *Diccionario de la otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS-Altamira-CLACSO, Buenos Aires* (pág. 37). Argentina: En Cattani, A., Coraggio, J.L y Laville, J.L.,
11. Coleman, James. 1988. Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*. Vol. 94: 95-120
12. Coraggio, J. L. (s/f). *Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances*. s/f: s/f.
13. Coraggio, J. L., Arancibia, M. I., & Deux, M. V. (2010). *Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Lima: GREPS.
14. De Jesús Paulo y Tiriba Lia. (2004). "Cooperación". En Cattani, Antonio David, *La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, UNGS-Altamira*. Buenos Aires.
15. Durston, J. (Diciembre 1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la Cepal* 69.
16. *Economía Social y Solidaria: el escenario de la mutualidad*. (s/f). s/f: Asociación Mutual de Protección Familiar.
17. Gaiger, L. I. (2004). Emprendimientos Económicos Solidarios. En *La Otra Economía* (pág. 229). Argentina: Veraz Ltda., Porto Alegre, RS. Brasil.
18. Gaiger, L. I. (2008). Emprendimientos Económicos Solidarios. *La Otra Economía*, 229.
19. INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIU REV. 4.0)*.



20. Laville, J. L. (2015). *Asociarse para el bien común*. España: Icaria editorial, s.a.
21. *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. (2011).
22. Lotman, I. (1996). *La Semiosfera I: Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid: Cátedra.
23. Lotman, I. M. (1998). *La Semiosfera II: Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid: Catedra.
24. Margulis, M. (2010). Acerca de la cultura popular. *Perspectivas Metodológicas*, 11- 27.
25. Martínez y North. (2009). *Vamos dando la vuelta: Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
26. Martínez, D. (2016). ¿Economía social o economía popular?: complejidades y confusiones en el "Solidario Ecuador del Buen Vivir". En *Serie de estudios sobre la Economía Popular y Solidaria Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Superintendencia de Economía Social y Solidaria .
27. Mónica G. Liendo, Adriana M, Martínez. (2001). Asociatividad. Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las pymes. En *Sextas Jornadas "Investigaciones en la Facultada" de Ciencias Económicas y Estadística*. s/e.
28. Naranjo, C. (2016). La economía popular y solidaria en la legislación ecuatoriana. En *Economía Solidaria Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Serie de estudios sobre la economía popular y solidaria SEPS.
29. RAZETO, Luis (1997): "Los caminos de la economía de solidaridad". Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires
30. Razeto, L. (1999). La Economía de Solidaridad: Concepto, Realidad y Proyecto Pueden juntarse la Economía y la Solidaridad? *Persona y Sociedad Volumen XIII N°2*, 4.